



Poder Judicial

Dirección General de Comunicación



Notas de Prensa

IML arriba a sus 23 años de fundado al servicio de la justicia

viernes, 03 de junio de 2022

Escrito por Herenia García

** Se entregaron diplomas de reconocimiento a trabajadores y médicos fundadores.*

** Estuvo presente el doctor Hugo Argüello, primer director y fundador del IML en 1999 de esta institución.*



Ornación y agasajo al doctor Hugo Argüello Martínez, primer director y fundador del IML, en el año 1999.

Autoridades y trabajadores del Instituto de Medicina Legal (IML), celebraron el día de ayer, el arribo al XXIII aniversario al servicio de la justicia nicaragüense.

El IML fue creado bajo el Decreto No. 63-99 “Reglamento de la Ley No. 260 “Ley Orgánica del Poder Judicial de La República de Nicaragua”, el 2 de junio de 1999, con el objetivo de aportar al sistema de justicia, la prueba científica que contribuya al esclarecimiento de delitos o faltas contra la vida, la salud.

En un sencillo, pero significativo acto de conmemoración estuvo presente el doctor Hugo Argüello, quién fue el primer director de esta institución y fundador del IML en 1999.

El doctor Julio Espinoza Castro, director general al tomar la palabra agradeció al doctor Arguello por acompañar a los trabajadores al festejo, donde felicitó a todos por formar parte de la institución.

El director del IML, destacó el trabajo arduo de cada uno de los trabajadores que fueron fundadores y que han venido siendo parte de los avances de la medicina forense en Nicaragua. Así mismo, recordó a los trabajadores que han hecho historia en el IML, como por ejemplo los doctores Néstor Membreño, Patricio Solís y Alberto González.

En su discurso, Espinoza agradeció al doctor Zacarías Duarte quien en los inicios del IML fungió como sub director y luego de director de la institución cumpliendo con una buena labor al frente de la institución.



Panorámico de la asistencia de los trabajadores y funcionarios del IML.

“Nos queda el compromiso ahora en esta nueva administración, lograr mejores cosas que ellos dos y que se lograrán con el compromiso de cada uno de nosotros comprometidos con la institución”, dijo el doctor Julio Espinoza.

Agregó “Vamos a lograr que el IML brille y haremos un cambio donde actuemos con el corazón, que se refleje el amor hacia la víctima. La mente que brille hacia el conocimiento y tengamos un dictamen claro, oportuno y no seguir revictimizando a las víctimas”, manifestó Espinoza.

El funcionario exhortó a los trabajadores que aún son jóvenes a seguir el camino “Seguiremos avanzando en este largo camino de la medicina legal, nosotros somos un paso en esta historia y ustedes continuar en este arduo camino”.

Tras finalizar en el acto se hizo entrega de diplomas de reconocimientos a los trabajadores fundadores de la institución por su alta disposición y compromiso durante estos 23 años de servicio.



El doctor Julio Espinoza Castro, director general del IML, durante la celebración del XXIII aniversario de creación de esta institución.



La licenciada Teresa Gutiérrez Sánchez, enfermera fundadora del IML, recibe su diploma de reconocimiento.



Javier Mejía Picado, agente de seguridad fundador del IML, recibe su diploma de reconocimiento por su disposición y compromiso durante estos 23 años de servicio.



El doctor Patricio Solís Paniagua, médico forense fundador, recibe su diploma de manos de los doctores Hugo Arguello y Julio Espinoza.